

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBREING CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil Veinte, a las 11H28 en las oficinas de la empresa **OBREING S.A.**, en la ciudad de Guayaquil en el km 18.5 Vía a Daule, con la concurrencia del señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, en calidad de accionista, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES**, de un dólar cada una de ellas; **OLGER VINICIO MALDONADO ARCE**, en calidad de accionista, propietario de **UNA (1)** de un dólar .

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS (\$ 800.00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **800** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el **Art. 238** de la Ley de Compañías; y Con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del informe de Gerente General
3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, El presidente señor **OLGER VINICIO MALDONADO ARCE**, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el Gerente General señor **CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el **PRESIDENTE** y manifiesta a secretaría que pase a tratar el orden del día que es: **a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2019, b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.**

La Junta General delibera al respecto sobre la situación financiera de la compañía leyendo los balances, el informe de gerencia general y el informe de comisario,

todos estos documentos haciendo referencia al 31 de diciembre de 2019, cierre del ejercicio económico.

Acto seguido, toma la palabra el Presidente y expresa que la compañía ha generado una pequeña utilidad en este ejercicio la misma que luego de la apropiación por ley a la reserva legal el saldo se mantenga en los resultados acumulados para su posterior decisión. La Junta delibera, aprueba dichos informes y acepta las mencionadas declaraciones, por **unanimidad**.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente, es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 16:40 a.m., **F) CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA**, Secretario de la Junta; **F) OLGHER VINICIO MALDONADO ARGE**, como accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.



CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES
OBREING S.A.

OLGER VINICIO MALDONADO ARCE
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



CESAR RICARDO SAMANIEGO PILLAGA
SECRETARIO Y ACCIONISTA

